

A la pesca de langostas y galeones: apropiación y valoración de los recursos culturales y naturales marítimos en comunidades pescadoras de la Isla de Tierra Bomba

(In the search of lobsters and galleons: appropriation and valorization of cultural and natural maritime resources in the fishing communities of the Island Tierra Bomba)

Del Cairo Hurtado, Carlos¹; García Chaves, Catalina²
Fundación Tierra Firme – Erigaie. Calle, 10 3-76. 11001000 Bogotá
carlosdelcairo@gmail.com¹; catalinagarcia@gmail.com²

BIBLID [1137-439X (2010), 33; 83-115]

Recep.: 22.02.2010

Acep.: 28.04.2010

Se considera que una gestión conjunta entre el Estado, la Academia y las comunidades resulta ser una estrategia viable para la protección del Patrimonio Cultural Marítimo. Esta propuesta presenta los resultados de un proyecto de puesta en valor patrimonial tanto de los restos arqueológicos subacuáticos como de las manifestaciones culturales intangibles relacionadas con la pesca artesanal, la navegación y la construcción naval en comunidades pesqueras.

Palabras Clave: Patrimonialización. Recursos culturales marítimos. Cartagena de Indias. Maritimidad.

Pentsatzen da Estatuaren, Akademiaren eta erkidegoen arteko baterako kudeaketa bat estrategia bideragarria dela Itsas Ondare Kulturala babesteko. Proposamen honek proiektu baten emaitzak aurkezten ditu. Proiektuaren bidez, duten ondare-balioa eman nahi zaie, bai urpeko aztarna arkeologikoei, bai artisau-arrantzarekin, nabigazioarekin eta arrantza-erkidegoetako ontzigintzarekin lotutako kultu-agerpen ukiezinei.

Giltza-Hitzak: Ondare bihurtzea. Itsas baliabide kulturalak. Cartagena de Indias. Itsas errealitatea.

On considère qu'une gestion conjointe entre l'Etat, l'Académie et les communautés est une stratégie viable pour la protection du Patrimoine Culturel Maritime. Cette proposition présente les résultats d'un projet de mise en valeur patrimoniale aussi bien des restes archéologiques subaquatiques que des manifestations culturelles intangibles liées à la pêche artisanale, à la navigation et à la construction navale dans des communautés de pêches.

Mots Clés : Patrimonialisation. Ressources culturelles maritimes. Cartagène des Indes. Maritimité.

INTRODUCCIÓN

Una de las prioridades latentes frente al manejo del patrimonio cultural, es su apropiación o *empoderamiento* por parte de los grupos poblacionales que se encuentran en interrelación con estos bienes, ya sea por habitar en sus cercanías o porque el desarrollo de sus actividades implica un contacto directo o indirecto con los mismos. En este sentido, los factores a tener en cuenta para la gestión apropiada del patrimonio cultural se relacionan con el desarrollo de una fuerte relación identitaria entre las comunidades costeras y los bienes culturales que permita generar una sensibilidad en aras de proteger y preservar los elementos pertenecientes al componente cultural.

Sin embargo, la continua pérdida de información histórica, debido a la alteración de los sitios arqueológicos que se encuentran sumergidos, y que hacen parte del patrimonio nacional, tiene antecedentes relacionados con la distancia existente entre las entidades estatales y los grupos locales, que carecen de un lenguaje común que propicie la comunicación en aras de proteger los bienes patrimoniales. Así, mientras la comunidad percibe los restos sumergidos como elementos susceptibles de venta y comercialización, debido a sus condiciones sociales, a su tradición marítima y al desconocimiento del marco legal que rige estos objetos, las entidades oficiales y académicas los consideran como parte de una unidad arqueológica y cultural sin valor económico que debe ser preservada sin dar lugar a ningún tipo de transacción.

En este caso, las políticas de protección han sido emitidas desde el centro estatal pero difícilmente aplicadas en las zonas costeras debido a los múltiples factores culturales, económicos y sociales entre las comunidades y actores que allí habitan. En este sentido se considera básico tener en cuenta que estas poblaciones tienen su propia cultura marítima y por lo tanto el acercamiento que tienen a los bienes considerados patrimoniales es totalmente diferente al de las personas que propenden por su estudio y protección desde la Academia o el Estado. Más aún en zonas costeras, concretamente Cartagena de Indias, los significados y percepciones que se construyen frente a los recursos culturales son realmente heterogéneas.

Para el caso en mención, esta visión política que emana del Estado es percibida de manera diferente tanto para funcionarios públicos regionales y nacionales (responsables de la toma de dediciones), como para los diversos actores: pescadores, buzos, chatarreros, turistas, promotores turísticos, pilotos de embarcaciones, estudiantes, entre otros. Por esta razón, el énfasis dado a la heterogeneidad de las comunidades costeras y demás actores sociales indirectamente asociados terminan siendo un criterio dominante, lo que implica que el manejo debe ser concebido a través de marcos históricos y espaciales no lineales de cada uno de los grupos (Breton y Davy, 2006:10).

Es por esto que mas allá de adoptar mecanismos impositivos de control, es necesario aproximarse a las percepciones e interpretaciones que tienen estos grupos con el fin de crear un vínculo entre estos elementos culturales y

sus sistemas locales de supervivencia para así contribuir paulatinamente en la defensa de un patrimonio que también les pertenece. Estas aproximaciones permitirán también la consolidación de relaciones entre los mecanismos de control del Estado y las comunidades costeras garantizando que éstos últimos se conviertan en vigías de este patrimonio.

Ante la particular situación del ámbito legal en Colombia frente al manejo del patrimonio sumergido, se considera que un plan de sensibilización es uno de los primeros pasos para una planeación adecuada de gestión y protección, consistente en un acercamiento y una socialización adecuada hacia la comunidad. Esto se debe a que gran parte de los sitios arqueológicos sumergidos son hallados fortuitamente por pescadores y buzos. Por esta razón el hecho de que grupos poblacionales que habitan en las costas conozcan por medios sencillos los elementos que conforman este patrimonio, el porqué de su importancia, así como las estrategias de preservación y conservación, puede generar espacios de negociación cultural que permitan cumplir con las políticas estatales además de un beneficio adicional a las comunidades costeras.

Desde el año 2006 el Ministerio de Cultura de Colombia a través de la Dirección de Patrimonio, ha adelantado un programa de sensibilización encaminado a conocer la percepción, el conocimiento e interacción existente entre el patrimonio cultural subacuático y las comunidades de los cuatro corregimientos de la isla de Tierra Bomba en Cartagena de Indias. Se eligió esta zona por contar con una importante cantidad de sitios arqueológicos terrestres, costeros y subacuáticos y por requerir una intervención social de carácter urgente para evitar la destrucción y saqueo del patrimonio marítimo, además de emprender estrategias que propendan por su apropiación y desarrollo sostenible.

Se propuso desarrollar un ejercicio de participación, valoración local y auto-reconocimiento a través de dos actividades específicas:

[...] los planes de sensibilización para la protección del Patrimonio Cultural Marítimo y el museo marítimo, mejor denominado como Lugares de Memoria en el corregimiento de Tierrabomba.

Planteado de esta forma, el proyecto tuvo un carácter integral en donde se propusieron diversos campos de actuación sobre este patrimonio desde diferentes puntos de vista.

El presente artículo, por tanto, se concentra en los resultados obtenidos en la realización general del proyecto. Se deduce de este proceso una metodología de trabajo, que se presenta como un modelo de gestión de recursos culturales marítimos, en donde si bien la participación comunitaria es el punto de acción que asegura su continuidad, es también la actuación equitativa de los demás actores la que viabiliza las propuestas, integrando así los diferentes puntos de vista para un objetivo principal: la puesta en valor del patrimonio cultural y la *maritimidad*.

1. ÚLTIMA NOTICIA: PESCADORES DE LA ISLA DE TIERRA BOMBA HALLAN CAÑONES DE UN NAUFRAGIO DEL SIGLO XVII

En agosto de 2005, la *Revista Cambio* publicó un artículo sobre el hallazgo de objetos arqueológicos perteneciente al Patrimonio Cultural Sumergido en una zona cercana a la Ciudad de Cartagena de Indias. El hallazgo consistió en:

Dos cañones de bronce con impresiones en relieve... dos barras, cinco clavos, un pedazo de mastelero y fragmentos de un escudo en forma de águila (...) Fue a 18 millas de Lomitarena, un caserío de Arroyogrande, corregimiento de Cartagena, donde se dio el hallazgo. Y ocurrió por corretear a una barracuda de tres kilos y 125 gramos de peso, escondida entre los arrecifes entretejidos de corales (*Revista Cambio*, agosto de 2005).

Al extraer los objetos inmediatamente se suscitó una impresionante reacción en el seno de la comunidad:

Con el tesoro arribaron el martes siete de junio a Tierrabomba. Llegaron como héroes. Y hubo fiestas, precarnavales y carnaval. Y pescado asado. Y plátano. Y arroz con coco y bollo limpio. Y 180.000 pesos convertidos en ron. Y dos borrachos en la acera. Y guayabo. Y sueños de riqueza...



Artículo de *Revista Cambio* de agosto de 2007 relatando el hallazgo de los cañones. Archivo *Revista Cambio*, 2005.

Así fue como los primeros sentidos de valoración de los objetos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación, giraron en torno a la imagen del tesoro y a su venta sistemática. Emergieron coleccionistas privados y personas

provenientes de Cartagena e interesadas en comprar estos objetos además de saber la localización de lo que era posiblemente un naufragio de la época colonial.

Así como aparecieron los interesados en la compra de objetos patrimoniales, una persona conocida como Valdivieso evitó “que los pescadores terminaran por trocar los dos cañones por más botellas de ron”. En efecto José Gabriel Landinez, el mismo Valdivieso, logró convencer a este grupo de pescadores para que denunciaran el hallazgo ante la DIMAR (Dirección General Marítima) y de esta manera impedir la pérdida irreparable de estos bienes patrimoniales.

El 9 de junio de 2005 con la asesoría de Valdivieso estos pescadores radicaron la denuncia de:

Hallazgo fortuito de especies sumergidas y del ejercicio de la tenencia y posesión material de especies recuperadas, con el ánimo de señor y dueño.

En este documento se consignó la información de los detalles:

Del hallazgo fortuito de un galeón o embarcación de la época de la Colonia española y de todas sus cargas, tesoros y o mercancías que yacen en el fondo del mar en el área del entorno del naufragio en un sitio cuyas coordenadas cartográficas estaremos técnicamente definiendo con la ayuda de la DIMAR, y el cual está ubicado a unos 30 kilómetros frente a las costas del sitio conocido como Lomitarena, corregimiento de Arroyogrande, Municipio de Cartagena, del departamento de Bolívar¹.

Sin embargo, el interés por los cañones y demás artefactos fue creciente y el artículo de la *Revista Cambio* consolidó un escenario en el que los pobladores de la Isla fueron los protagonistas otorgando un reconocimiento y una visibilización a una población rechazada y marginalizada. Este corregimiento empezó a ser visitado por todo tipo de personajes de la élite, representantes institucionales, buzos, turistas nacionales y extranjeros y con ello las jugosas ofertas que para los pescadores terminarían siendo el mecanismo para salir de la pobreza y “pasar del luchado euro diario a pensar en millones... y ello a cambio de unos pedazos de metal hallados en el fondo del mar”.

1.1. Una comunidad vulnerable que depende de la pesca: la comunidad de la Isla de Tierra Bomba

La conformación de las poblaciones de la Isla de Tierra Bomba ha sido de manera diferencial, desencadenada por razones políticas, históricas y sociales. En este caso, la comunidad que habita en la inspección de Tierrabomba es el resultado de un desplazamiento efectuado por las mismas condiciones y pre-

1. Denuncia de hallazgo fortuito firmado por los 19 pescadores que extrajeron las evidencias pertenecientes al Patrimonio Cultural Sumergido radicado el 9 de junio de 2005 en la Capitanía de Puerto de Cartagena de Indias.



Pescador de la Isla de Tierra Bomba. Archivo Fundación Terra Firme, 2009.

siones instauradas por las necesidades de un desarrollo turístico en el sector de Laguito en Cartagena de Indias, hoy en día conocido como un sector privilegiado donde se localizan los barrios de altos estratos económicos y los principales hoteles pertenecientes a cadenas hoteleras internacionales.

Los *bomberos* como se les denomina a los pobladores de este corregimiento de la isla, en un principio habitaban el laguito y paulatinamente fueron abandonando dicho sector viéndose obligados a poblar un sector de difícil acceso, que hoy en día es percibido como un sitio marginal y aislado social y geográficamente de la ciudad turística considerada como Patrimonio de la Humanidad. Los habitantes de esta población de aproximadamente tres mil personas se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad económica, política y social, que buscan en actividades como la pesca, el servicio doméstico y el transporte marítimo su manera de garantizar su sustento.

Los recursos y necesidades básicas de *los bomberos* son precarios pues adolecen de servicios públicos como el alcantarillado y el agua potable. A pesar de ello, este territorio apropiado por ellos hace unas décadas, resulta tener una riqueza invaluable de recursos naturales y culturales que han suscitado interés por algunas de las administraciones de turno y quienes han estado motivados a declarar ciertos sectores como parque natural y arqueológico de la Isla de Cacicque de Carex (POT decreto 0977 de 2001).

Las presiones de la industria turística en Cartagena de Indias y el afán por consolidar algunas playas, obligaron a la construcción de varios espolones que tenían como objetivo impedir que las mareas altas terminaran por inundar

estas costas. Sin embargo, la implementación de dichos espolones implicó drásticos cambios de la línea costera tanto en el laguito como en el sector de Tierra Bomba siendo este último afectado por la inundación de una considerable porción terrestre, la pérdida de calles y casas de los pobladores y la desaparición de sitios patrimoniales que actualmente se encuentran en el lecho marino. Igualmente cabe destacar que:

Los espolones construidos, que desde la orilla penetran mar adentro, para continuar con el proceso de relleno han causado la sedimentación y taponamiento de la boca del laguito, con el grave daño ecológico que se conoce: baja en los niveles de oxígeno en las aguas del laguito, por la no circulación de las mismas y, por ende, muerte de la flora y fauna de dicho sector al romperse el equilibrio biológico, lo que trae también contaminación por los malos olores, producto de la descomposición de las especies animales y vegetales muertas.

En suma y luego de la situación presentada a nivel político, económico, social y territorial, se percibe que la población que vive a menos de dos kilómetros de una de las principales ciudades turísticas de Colombia, ha sido omitida de los planes de desarrollo y progreso urbano.

1.1.1. La cotidianidad de la comunidad de Tierra Bomba: la pesca

Todos los días en la madrugada salen los hombres, en lanchas con el objetivo de volver a sus casas con suficiente pescado para subsistencia personal y para la venta al mayor a los restaurantes de Cartagena y Bogotá.



Embarcación tradicional de la Isla de Tierra Bomba. Archivo Fundación Terra Firme, 2009.

En Tierra Bomba existen dos tipos de grupos de pescadores y dos tipos de horario laboral de acuerdo a la actividad: los pescadores a nylon quienes se desplazan mas allá de Isla del Rosario e Isla Arena, salen por las mañanas 6:00 am y regresan en las horas de la tarde 5:30 pm. Pescan para subsistencia y venta de ejemplares como el robalo, pargo, mojarra de piedra, ronco, macabí, saltona, cabrilla y urel entre otros.

Por otro lado, se encuentran los hombres que no se consideran ni pescadores de nylon ni buzos, ellos se denominan *buceadores*, encargados de la captura de langostas y pulpos por medio de la técnica de apnea o *nado a pulmón*, alcanzando profundidades superiores a los 20 metros en las zonas de Lomita Arena, Isla Arena, Salmedina y en el

sector frente a *los patos* en el centro de Cartagena; estas personas que oscilan entre los 16 y 50 años parten de la isla muy temprano en las mañanas y regresan después del medio día con una cantidad considerable de pulpos, barracudas y langostas que es esencialmente destinada a distribuidores en el mercado de Cartagena de Indias y algunos restaurantes de Bocagrande. Fueron estos mismos buceadores quienes de manera fortuita, mientras capturaban langostas, hallaron los restos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación.

1.1.2. La comunidad de Tierra Bomba, el mar y las evidencias arqueológicas subacuáticas

Estas comunidades de pescadores mantienen una estructura de significado relacionada directamente con una representación del mar como un espacio territorial, simbólico y fuente de recursos naturales para sostenimiento y explotación artesanal. En este sentido (Alegret, 2003:39) lo denomina como el hecho diferencial marítimo,

[...] el cual hace referencia a la valoración positiva o negativa del mar, en los modos de organización socioeconómica, la relevancia social y simbólica que tienen las actividades relacionadas con el mar, entre muchas otras.

De esta manera “el hecho diferencial marítimo” se relaciona con estas representaciones que tiene la comunidad sobre el mar como objeto social.

En el caso de esta comunidad de Tierra Bomba, existe una ruptura en la representación del mar. Esto se debe a que representaciones de actores externos modificaron ciertas visiones y percepciones en el seno de la comunidad frente a los recursos existentes en el medio marino. En efecto, los bienes patrimoniales (que para la comunidad no tenían un sentido aparente) y su inmediato interés por parte de la sociedad que habitaba en frente de la isla (turistas, coleccionistas, miembros institucionales) además del despliegue en medios masivos de comunicación, permitió a la comunidad ser reconocida y visibilizada por acciones que no hacían parte de su tradición pesquera como es el caso de la extracción de 3 cañones y otros objetos culturales (ya que la aparición de sitios arqueológicos de esta naturaleza no son constantes).

De esta manera estos bienes culturales comenzaron a adquirir un sentido y significado en la población y posteriormente una reconfiguración de la visión del mar ahora no sólo como un territorio para el aprovechamiento de recursos naturales entre otros aspectos, sino también como un entorno donde reposan elementos pertenecientes, sobre todo a antiguos naufragios, y que en ese momento eran considerados como mercancías fáciles de vender, a muy altos costos y con clientes fijos nacionales e internacionales.

El hecho de reconocer en sus percepciones este tipo de elementos como objetos de valor para actores externos, convirtió a los miembros de la comunidad en dueños del conocimiento de los sitios y objetos que allí reposaban. Esta

apropiación colectiva desencadenada por un interés mercantilista representó un primer nivel de empoderamiento (negativo) de los recursos del entorno marino.

1.1.3. Ya no son buceadores de peces y corales solamente... también lo son de bienes patrimoniales

La representación social es una teoría que nos permite entender y explicar, el cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana, tanto la privada como la pública. Por medio de la teoría de la representación social se explica la creación del conocimiento colectivo, que se va construyendo a través de la conversación, el discurso y la comunicación. Es un conocimiento social que se transforma a través de los tiempos, es decir con el devenir histórico; es colectivo, efímero, con tiempos y espacios socialmente definidos... (Jodelet en Moscovici, 1985).

Los buceadores de *Bomba* ya no solo adquirieron conocimiento sobre los artefactos sino que empezaron a identificar a partir del boca a boca (rumores) la existencia de sitios potenciales en los lugares donde usualmente pescaban. Estas formas de conocimiento se empezaron a construir a nivel grupal, primero entre los buceadores, y luego entre el resto de la comunidad. La configuración de la realidad y de construcciones simbólicas se empezaron a entretrejer, las historias de antiguos piratas de la colonia fueron recreadas por las vicisitudes de los buceadores cuando rescataron los cañones, por la llegada de algún español coleccionista que ofrecía 30 millones por cada cañón y más dinero por la localización del sitio... en fin porque los buceadores de Tierra Bomba empezaron a ser evocados a nivel nacional e internacional... En efecto, algunas ventas fueron cerradas, objetos pequeños, instrumentos musicales, cubiertos de plata y demás accesorios tuvieron una transacción rápida y fácil. Además de ello, visitas pagadas a varios de los sitios que permitieron a los *bomberos* mercantilizar el conocimiento sobre la ubicación de los sitios que en algunos casos eran inventados, imaginados o simplemente sin mayor evidencia cultural, con el ánimo de ganar unos cuantos euros y al mismo tiempo proteger su hallazgo para una buena futura oferta real. En aquel momento todos estos bienes que reposaban en el mar sin dueño aparente, les pertenecían por la milenaria y tradicional "ley de almirantazgo" en la que "todo objeto que reposase en el mar le pertenecía al que lo encontrase". Y así fue como estos objetos culturales que reposaban en ciertos territorios marinos tenían un dueño: primero le pertenecían a 19 familias de pescadores y ahora estos cañones extraídos y demás objetos son reconocidos por otros grupos poblacionales de Tierra Bomba.

De aquella historia del hallazgo de los cañones surgieron más testimonios inventados, reales y recreados. Es así como en la ciudad se hablaba de pescadores millonarios que habían comprado motores fuera de borda y lanchas con parte de los objetos vendidos. Así mismo, surgió entre los miembros de la comunidad, un inventario pormenorizado del sitio: anclas, cajas con elementos de valor, baúles en madera cerrados con cadenas y candados que aún reposaban en el sitio y que debían ser explorados en las próximas temporadas en que no hubiera vientos y fuertes mareas.

De tesoros hallados y objetos extraídos, de ventas y transacciones a punto de cerrarse, todas estas noticias llegaron a las entidades del Estado obligadas a velar por la protección del Patrimonio Cultural sumergido. Así en el 2006, el Ministerio de Cultura y entidades no gubernamentales (Fundación Erigaie y Terra Firme) iniciaron un proceso de diagnóstico y sensibilización de los bienes patrimoniales, dirigido a las comunidades de Tierra Bomba. En aquel proyecto, se buscó identificar las diversas percepciones en torno a los bienes patrimoniales con el fin de proponer la estrategia más pertinente para que las comunidades fueran conscientes de que aquellos objetos le pertenecían a la nación y que por otro lado debían ser apropiados y valorados de otra manera que no fuera a través de la valoración comercial.

Con el fin de reparar estas rupturas entre el Estado y las comunidades se hace necesario identificar los diversos procesos de los actores sociales en el contexto local. No basta entonces con limitarse a los niveles superiores o medios de los responsables de la toma de decisiones. En lugar de ello, la investigación debe arraigarse en la observación de la vida cotidiana y de las iniciativas de la gente (Breton y Davy, 2006).

Se partió entonces por entender los significados atribuidos a los bienes patrimoniales por los miembros de la comunidad, el mecanismo en el que fueron asociados a la realidad de la isla y la manera en que se configuraron y adquirieron sentido dentro de la sociedad. En suma, se buscó identificar las representaciones relacionadas con este patrimonio teniendo en cuenta su carácter simbólico, como construcción social de la realidad; su carácter dinámico, y por último, su naturaleza social, como estructura que se genera a través de la experiencia social, y que por ende, es compartida por quienes pertenecen a un mismo grupo (Moscovici, 1985).

2. LA PATRIMONIALIZACIÓN DESDE LO LOCAL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA

Es importante tener en cuenta la necesidad de patrimonializar desde lo local incluyendo la visión de las comunidades invisibilizadas y donde el control estatal es casi una mera formalidad. Se trata entonces aquí de actores que no son reconocidos por las autoridades locales en tanto que son excluidos de los discursos y representaciones oficiales y se encuentran en las márgenes de la escena local. Por esta razón estas comunidades muchas veces pueden convertirse en portadores de contra narraciones frente a la visión oficial. La marginalización conlleva a cuestionar a la comunidad sobre la razones de su invisibilidad y sus enclaves políticos y culturales de sus prácticas. En ese caso es necesario considerar los diversos sentidos que hay que darle a sus discursos y prácticas (Maffi, 2006).

Con el fin de establecer un vínculo y valoración de las manifestaciones culturales marítimas en principio de las evidencias arqueológicas subacuáticas, se pensó en una estrategia que permitiese establecer relaciones donde los miembros de la comunidad fueran reconocidos y visibilizados y al mismo tiempo se vieran como una comunidad con un patrimonio marítimo dotado de recursos culturales tangibles e intangibles. Todo esto tratando de identificar las creen-



Dibujos de los pescadores sobre dónde y cómo recuperaron los cañones extraídos del naufragio en Lomita Arena. Fundación Terra Firme, 2009.



cias, visiones y percepciones compartidas entre la comunidad. Como parte del proceso de patrimonialización a partir de lo local, se trabajaron las valoraciones sociales, emocionales y culturales entre otras.

Los imaginarios del patrimonio pueden, según el caso, comprometer las identidades personales, provocar debates en el seno de las comunidades especializadas, o también acompañar prácticas colectivas, modos de vivir el patrimonio inventado o construido. Se toca tanto a una historia de sentidos como a una historia política. Tentar una historia patrimonial de la cultura material exige enfocarse sobre todos los gestos y los saberes que organizan la percepción y la representación entre saberes locales y conocimientos generales (Poulot, 2006).

Es en este sentido cuando se hace pertinente la implementación de un proceso metodológico que hemos llamado “patrimonialización desde lo local”² en donde lo que se busca es una *puesta en valor* de los recursos culturales que parta de los propios habitantes. Este proceso de selección de los bienes tangibles e intangibles, y su construcción social, con el fin de conferirles un valor especial para que sean defendidos y reivindicados desde iniciativas locales, se puede generar a partir de herramientas como la ‘re-significación’, en donde el investigador realiza una traducción del lenguaje tradicional al patrimonial y de nuevo al tradicional, permitiendo que la comunidad asocie su historia y su cultura marítima a los bienes patrimoniales, otorgándoles así un valor que los dota de un sentido identitario en una perspectiva que va más allá de su valor económico.

Estos discursos, tomados de los diferentes actores (buzos y pescadores) muestran la pluralidad de las percepciones y de las interpretaciones que se le dan a un mismo objeto, para ser luego re-significados con el fin de incorporarlos en la dimensión patrimonial. Todo ello por medio de mecanismos que se implantan de acuerdo a las particularidades de cada uno de los grupos y en donde se tiene en cuenta la “historia” de cada uno de ellos, así como su relación con los elementos, con el territorio, con los aspectos económicos y políticos (de los cuales unos son conocedores y otros receptores), para que cada uno construya, a partir de las herramientas que el investigador le proporciona, los discursos relativos a los elementos que son objeto de la patrimonialización.

Todo ello nos ha permitido (re)crear una memoria en torno a los bienes culturales sumergidos, para implementar una gestión adecuada de los recursos a partir de las iniciativas y percepciones locales, en donde cada uno de los actores cumple un papel específico. Esta metodología genera entonces una reorientación en los planes de gestión del PCS a partir de la interpretación de

2. De acuerdo con Alegret “todo proceso de patrimonialización es un proceso de construcción social de bienes culturales que se apoya en criterios históricos, antropológicos y en tradiciones locales o nacionales con objetivos y prácticas, no únicamente académico-científicas-artísticas, sino también de orden económico, político e ideológico, de forma que se puede realizar en un espacio tridimensional orientado por tres ejes de referencia: naturaleza, cultura e identidad” (Alegret, 2003).

los sistemas de apropiación vigentes, para encaminar las acciones hacia el objetivo propuesto: La articulación de los discursos en pro del estudio y la protección del patrimonio cultural subacuático.

2.1. Los planes de sensibilización

Este proyecto que se inició desde el 2006 y se prolongó hasta el 2008, permitió cubrir cuatro comunidades que habitan en la Isla de Tierra Bomba, además de involucrar a las escuelas de buceo de Cartagena de Indias y representantes institucionales relacionados con la gestión de este patrimonio. Para este proyecto se tuvieron en cuenta las diversas fases metodológicas.

2.1.1. Preparación de la temporada de campo

De acuerdo a los objetivos del proyecto, se realizó una primera etapa de preparación en donde, de acuerdo a los grupos de trabajo, se identificaron las entidades y personas con las cuales se iba a trabajar. Se diseñó una herramienta que permitiera entablar un lenguaje común entre las comunidades de Tierra Bomba, los buzos y los empleados institucionales, acorde con las necesidades del proyecto y que su interpretación fuese medible de acuerdo a criterios de conocimiento, percepción y manejo de los recursos.



Realización de mapas conceptuales por parte de los pescadores que hallaron el naufragio. Archivo Fundación Ergaie, 2007.

Para la realización del trabajo de campo se formuló una estrategia basada en la hipótesis de que los actores (pobladores, buzos, funcionarios) construyen el significado de los recursos históricos y arqueológicos con base en sus experiencias por lo tanto en función de sus pautas culturales, su información, su educación. Pero también lo hacen a partir de una serie de pre-conceptos y estereotipos construidos social e históricamente

Para los grupos representantes institucionales (gubernamentales o no) en Bogotá y Cartagena se realizó una identificación de todas las entidades involucradas con la gestión del PCS, de acuerdo a sus competencias y funciones, con el propósito de articularlas e incluirlas en los contenidos de cartillas de divulgación. La recopilación de información y la interacción con los miembros institucionales se planteó a través de talleres participativos que buscaban transmitir de manera clara y concisa los diversos tipos de recursos culturales subacuáticos y la importancia de la protección, difusión e investigación.

Con base en este primer acercamiento se logró identificar a los principales actores y agentes, para posteriormente desarrollar la siguiente fase consistente en trabajo con grupos focales, como,

[...] una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o un hecho social que es objeto de investigación (Korman, 1978).

2.1.1.1. La encuesta y los talleres: percepciones y mapas conceptuales

Como una forma de recolección de información se diseñó un taller y una encuesta por medio de los cuales se pretendía entender cuáles eran los referentes históricos y culturales que tenían los actores relacionados con sus recursos sumergidos y que por medio del proyecto podrían transformarse en símbolos patrimoniales. Formulando con ello una serie de cuestionamientos:

1. ¿Bajo qué circunstancias particulares se busca re-significar los elementos que hacen parte de ese patrimonio?
2. ¿De qué forma los símbolos patrimoniales son utilizados en el proceso de construcción de la identidad del grupo?
3. ¿En qué momento adquirieron el significado que ahora tienen para cada uno de los actores?

Así mismo se pretendía entender los múltiples y diversos factores que intervienen en la valoración de los bienes culturales, de acuerdo a las particularidades de cada una de las poblaciones con las que se trabajaría en el proyecto, como por ejemplo:

- La valoración positiva o negativa que hacen del mar y de los elementos culturales que allí se encuentran.

- El tipo de relación que establece la comunidad con el mar.
- Los modos de organización socio-económica en torno a los recursos marítimos y culturales dentro de ellos mismos y en relación a las demás poblaciones de la isla.
- El modo de articulación de estas actividades con las instituciones.
- La relevancia social y/o simbólica que para cada uno de los actores tienen las actividades relacionadas con el mar, la vida en relación a este espacio, y la representación que se hacen del mismo.

De esta forma la primera parte del cuestionario (4 preguntas) se enfocó en identificar los niveles de apropiación y representación existentes entre los miembros de la comunidad y el entorno marino, el grado de relevancia que tiene el mar en su cotidianidad. Profundizando sobre la posible existencia de elementos de valor en el mar y el tipo de valor que se les asigna.

La segunda parte (siguientes 2 preguntas) se relaciona directamente con los niveles de pertenencia y concepción de un territorio propio. Se busca saber si el entorno marino es de carácter colectivo o individual y si los elementos que se encuentran en él, tienen el mismo tratamiento.

La tercera parte de la encuesta se centró en la indagación sobre la concepción de un sitio histórico y arqueológico, sobre la existencia de este tipo de sitios en la isla y sobre la relevancia que tienen en la cotidianidad de los habitantes.

Por último, la cuarta parte se enfoca particularmente en los objetos pertenecientes al patrimonio cultural sumergido (4 preguntas) y el manejo que los habitantes le dan al mismo.

Con el fin de unificar la información y procesar los datos obtenidos, se decidió que la misma encuesta fuera empleada para todos los actores, es decir que se repartió por igual a profesores de los colegios, pescadores, estudiantes de los niveles 6 a 11, funcionarios y buzos. A continuación presentamos las preguntas que fueron formuladas:

1. ¿Qué se puede encontrar en el mar que sea importante para usted?
2. Para usted ¿existen elementos de valor en el mar? ¿Cuáles? ¿Por qué?
3. ¿De quién es el mar?
4. ¿De quién son las cosas que se encuentran en el mar?
5. Para usted ¿cuál es el sitio más antiguo de la Isla?
6. ¿Cree usted que en el fondo del mar existen sitios de importancia histórica y arqueológica?

7. Para usted ¿cuál sitio de importancia histórica y arqueológica se encuentra en el mar o en la costa?
8. ¿Sabe o conoce de algún objeto arqueológico o histórico que se encuentre en la costa o en el fondo del mar?
9. ¿Para usted son importantes los pedazos de barcos antiguos, cañones o vasijas antiguas de barro que se encuentran en el mar? ¿Por qué?
10. ¿Qué haría usted si encuentra en el mar pedazos antiguos de barco, cañones o vasijas antiguas de cerámica?
11. ¿A quién cree que pertenecen los pedazos antiguos de barco, cañones o vasijas antiguas de cerámica que se encuentran en el mar o la costa?
12. ¿Qué espera usted de la Isla?
13. ¿Qué haría para mejorarla?

Con base en la información adquirida de las conversaciones abiertas, los resultados de las entrevistas semi estructuradas y los grupos focales se procedió a:

- a. Contrastar la aproximación que tienen las comunidades costeras, los buzos y los miembros institucionales y la aproximación académica frente a las evidencias culturales sumergidas.
- b. Entablar un diálogo de actores basado en los distintos acercamientos.
- c. Construir un conocimiento sobre la importancia de las evidencias sumergidas a partir de la negociación de las diferentes aproximaciones.

2.1.2. Recoger las diferentes percepciones

La fase de campo consistió en la realización de talleres en los que se buscaba recolectar la mayor cantidad de información posible en cada uno de los grupos focales. Los talleres logrados mediante la estrategia de grupos focales tuvieron como propósito registrar cómo los participantes representan grupalmente su realidad y experiencia, logrando además la obtención de información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias relacionadas con el tema de interés.

En esta interacción se comenzó por identificar y abrir espacios de discusión donde existiese representatividad de todos los actores permitiéndoles participar en todo el proceso respetando las diferencias y considerando que la importancia de los saberes locales es fundamental y con base en principios de equidad, autonomía, comunicación, interdisciplinariedad e interculturalidad (Ulloa et al., 2000:29).

En cada uno de los cuatro corregimientos se identificaron los siguientes grupos:

- Pescadores
- Lancheros y buzos
- Profesores del Colegio (tres jornadas)
- Junta de Acción Local
- Brigada Cívica
- Madres comunitarias
- Grupos juveniles

Para los estudiantes de los colegios, se empleó una metodología didáctica basada en un concurso de pintura en donde lo primero que se hacía era una corta presentación sobre los sitios históricos o arqueológicos existentes en la isla y de los cuales ellos tenían conocimiento previo. Así mismo se les preguntaba qué entendían por términos como patrimonio arqueológico y objetos arqueológicos sumergidos en los fondos marinos. Posteriormente se les presentó el tema del concurso de pintura “cuidemos los sitios históricos hundidos en el mar” en el que individualmente los estudiantes de los corregimientos realizaban un dibujo en donde plasmaron la idea principal relativa al conocimiento y protección de estos recursos culturales.



Portada de cartilla del plan de sensibilización Tierra Bomba y Bocachica, 2007. Fundación Ergaie.

2.1.3. Análisis de la información y producción de material de difusión

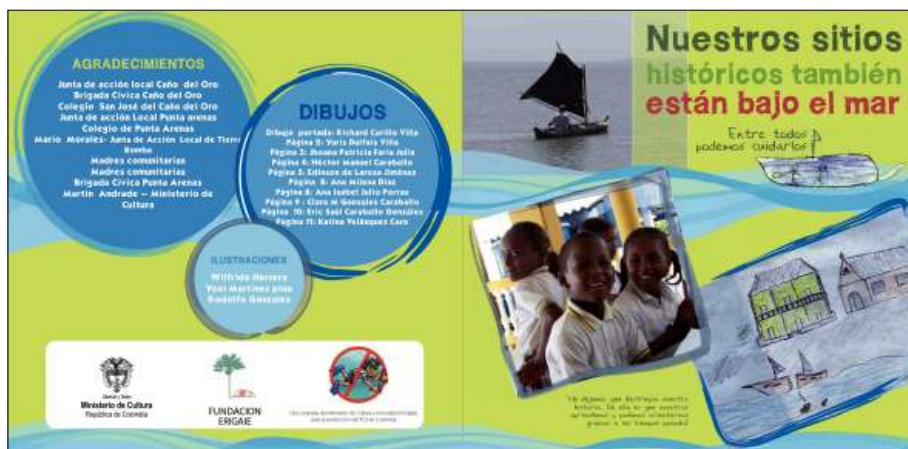
La labor de campo con los grupos focales, el análisis de las encuestas y de los mapas conceptuales, permitió determinar la posible existencia de,

[...] creencias altamente compartidas al proporcionar un estimativo de las respuestas para cada pregunta y un estimativo de cuánto conoce cada informante de los recursos culturales existentes en el mar (Weller, 1998).

Teniendo en cuenta que la labor se realizó en una muestra representativa de grupos organizados e institucionales, y de habitantes cuyos oficios se encuentran relacionados directamente con el entorno marino, y otro grupo de miembros que se encuentran en un proceso de transición de actividades tales como estudiantes de colegio, el análisis de los resultados puso en evidencia la necesidad de generar materiales de difusión particulares a cada grupo-objetivo. En este caso la generación de cartillas de difusión empleando los textos, dibujos, fotografías y testimonios de los mismos miembros de la comunidad:

Hubo un tiempo en que los nativos de esta isla no imaginaban que por esta agua había un tesoro muy valioso. Hasta que un día un grupo de buceadores descubrió un barco con unos cañones de guerra y lograron sacarlos, y juraron no decir en dónde está el barco y le prometieron a la comunidad no vender estos cañones y mejor decidieron dejar que pase el tiempo para hacer un sitio histórico con ellos. (Texto escrito por el estudiante del colegio Walberto Jiménez Padilla, 17 años. 2006).

El impacto del plan sería más amplio en la medida en que las particularidades y necesidades de cada uno de los grupos fuera tratado de forma individual con el lenguaje propio de cada uno. Así serían más claros los medios de empoderamiento, reapropiación y re-significación de los recursos culturales marítimos. Así mismo se pudo constatar que si bien las comunidades de habitantes se encontraban muy próximas geográficamente, éstas se diferenciaban en cuanto a su percepción frente al entorno marino y a los recursos culturales marítimos.



Portada de cartilla del plan de sensibilización Punta Arenas y Caño del Oro, 2008. Fundación Ergaie.

La posibilidad de plasmar las ideas de los diferentes grupos, en materiales que tuvieran un alto nivel de difusión, se consideró pertinente para el cumplimiento de los objetivos del proyecto garantizando un adecuado manejo a mediano plazo de estos bienes. Como mecanismos de concertación y de diálogo, los materiales de difusión buscaron impactar a las comunidades de manera eficaz y difundiendo el mensaje a todos los niveles tendiente a reconocer la importancia de la protección de este patrimonio.

En este enfoque participativo, se consideró que el conocimiento de los pobladores locales, las percepciones de los buzos y el manejo institucional, tienen un papel preponderante en la adecuada gestión de los recursos, y que el conocimiento académico es sólo el medio para poner en diálogo estos saberes. Así, la presencia de los diferentes actores y su incidencia en el manejo de los recursos culturales (algunos como transmisores de conocimiento y otros como gestores del mismo) debía plasmarse en los materiales de difusión.

Con esta estrategia se inició un proceso de concertación sobre la perspectiva para implementar el mensaje del proyecto.

2.1.4. Difusión y socialización

Se realizó una temporada de campo con el fin de socializar los documentos de difusión. Para llevarla a cabo se tomaron los mismos grupos con los que se había trabajado en la primera temporada. Se socializó el material, explicando cada uno de los contenidos y la importancia de su difusión y conocimiento.

Es importante resaltar que la cartilla fue diseñada para las cuatro poblaciones en particular y muchos de los sitios, términos y fotografías son destinados a que el habitante-objetivo entienda la importancia de su población y de sus recursos culturales. Con base en la información recolectada en las entrevistas, las encuestas, los mapas conceptuales y los dibujos, se procedió a realizar el contenido de la cartilla. Se optó por dejar los mismos términos



Socialización de las cartillas en Bocachica con estudiantes del Colegio. Archivo Fundación Erigaie, 2007.



Materiales de difusión dirigida a buzos y turistas para la protección del Patrimonio Cultural Subacuático. Fundación Erigaie, 2008-2009.

que los habitantes le asignan al patrimonio cultural sumergido. Es importante resaltar que una parte considerable de la población no entendía el término "arqueológico" para lo cual se adoptó para este caso particular el término "sitios históricos que se encuentran en el mar". Se buscó que el contenido del documento mostrara la contrastación de la aproximación que tienen las comunidades costeras y la aproximación académica frente a las evidencias culturales sumergidas.

2.2. Hacia la consolidación de un museo comunitario: una estrategia de puesta en valor y protección

2.2.1. Y en medio de la historia, ¿qué había pasado con los cañones?

Unos meses después, entidades oficiales hicieron presencia en el corregimiento, consolidando y defendiendo varios de los principios estatales, y concertando con la comunidad la nueva disposición de los bienes patrimoniales a través de una incautación didáctica de los tres cañones. Estos bienes debían pertenecer ya no sólo a 19 familias sino que debía reconocerse que los cañones pertenecían a toda la comunidad y a la Nación. Por esta razón los cañones fueron reubicados en el colegio de Tierra Bomba, siendo esta una de las entidades representantes del Estado en la isla.

Igualmente al asumir estos bienes como recursos no renovables susceptibles de aprovechamiento económico sin perjuicio de destrucción, surgió una

iniciativa conjunta: la creación de los Lugares de Memoria, una estrategia que permitiría visibilizar la comunidad, a través de herramientas sostenibles que garantizaran la protección y difusión de los objetos patrimoniales, además de ser una fuente de desarrollo que permitiese mejorar la calidad de vida de los *bomberos*. Con el apoyo del Ministerio de Cultura y el Museo Nacional y las dos Fundaciones se estableció una metodología basada en la gestión participativa de las comunidades en la conformación de organizaciones locales y la realización conjunta del guión museográfico.

A pesar de tratarse de una iniciativa cuyo impacto será principalmente a nivel local, los antecedentes de la campaña de sensibilización, pusieron en evidencia la importancia de la participación de los actores sociales del contexto local. Aún más si se tiene en cuenta que uno de los principales objetivos es el que busca garantizar la protección de los bienes culturales en el largo plazo, pues son los habitantes los responsables finales de su salvaguarda.



Policía confiscando los cañones y trasladándolos al Colegio de Tierra Bomba, ICANH, 2008.

La estrategia empleada para obtener la información de aquello que querían ver representado en los Lugares de Memoria, consistió en el desarrollo de talleres de participación que se llevaron a cabo de manera continua a lo largo de 10 días y que partieron de la premisa según la cual son los habitantes de la comunidad los encargados de construir el significado de los recursos culturales marítimos presentes en el corregimiento. Esta lógica de participación activa contribuyó a fortalecer las representaciones locales y demostró la importancia de la participación coordinada y equitativa entre los pobladores pese a su diversidad interna.

Se realizaron así 7 talleres, cada uno de ellos con un objetivo particular, al final de los cuales se esperaba contar con:

- La selección de los Lugares que se iban a incluir en el proyecto
- Un guión preliminar realizado por los participantes
- Objetos que acompañarán los Lugares de Memoria
- Organización comunitaria para la administración de los Lugares

Considerando la importancia de contar con los soportes escritos de cada una de las actividades realizadas en los talleres, y con base en el principio de que los resultados de los mismos serían acuerdos mutuos entre la comunidad, se diseñó una ficha que sirviera de Acta de Asistencia y que permitiera a los talleristas realizar las observaciones pertinentes luego de cada Taller. Posteriormente se realizó una primera convocatoria entre la comunidad del corregimiento haciendo visitas a los líderes comunitarios de las juntas de acción local, brigadas, lancheros, pescadores, madres comunitarias, profesores de la institución educativa, y líderes religiosos, entre otros.

2.2.1.1. Museo Comunitario y lugares de memoria marítima en Tierra Bomba



Panel de Bienvenida al Museo Comunitario de Tierra Bomba, 2009. Diseño Museo Nacional.

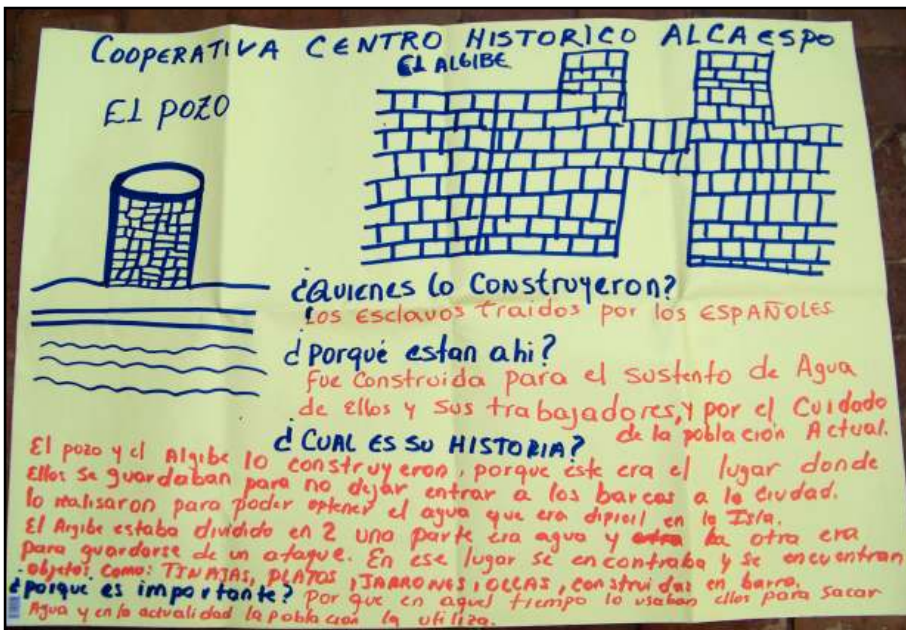
Formulados en su etapa metodológica como un *museo comunitario* en donde se tuvieron en cuenta principalmente las iniciativas y decisiones de los miembros de la comunidad, y en el que las madres comunitarias, los líderes y pescadores propusieron los contenidos que serían expuestos, los materiales con que se iban a adecuar los espacios, todo este proceso asesorado y apoyado de entidades gubernamentales como el Ministerio de Cultura y el Museo Nacional y entidades sin ánimo de lucro como la Fundación Terra Firme y Ergaie.

El patrimonio construido en la isla de Tierra Bomba es el resultado de una necesidad de visibilización y reconocimiento de la comunidad. Los objetos resultan siendo un pretexto en el momento en que la comunidad se sienta satisfecha con sus recursos, ya sean estos de tipo natural o cultural. Es por esto que en este caso en particular, los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación son apropiados, por eventos y experiencias externas e internas. Externas al evocar la imagen melancólica de los piratas y conquistadores, sus embarcaciones y su cargamento que en el imaginario es un gran botín repleto de tesoros. Esta visión la validan los coleccionistas privados y turistas, quienes con el ánimo de obtener los objetos de prestigio o los *souvenirs*, salen en busca de estos objetos. Externas también en el sentido de la visión estatal, que legitima su territorio a través de valoraciones políticas, culturales y nacionalistas, en donde caben por supuesto las percepciones académicas y de miembros institucionales.



Elaboración del guión del museo con los habitantes de la comunidad. Archivo Fundación Terra Firme, 2009.

Internas al evocar las experiencias vividas por los miembros de las comunidades, los peligros representados en las aventuras de los hallazgos, de la recuperación de objetos, del conocimiento de los sitios culturales, de un saber adquirido y orgullosamente expuesto sobre los más experimentados, para bucear, identificar y vender, entre otras cosas. De esta manera se presentan algunos de los textos propuestos por los miembros de la comunidad que van desde el interés por mostrar las técnicas de pesca así como las vicisitudes en el hallazgo de los cañones.



Dibujos de las madres comunitarias y otros líderes comunitarios sobre sus sitios patrimoniales. Archivo Fundación Terra Firme, 2009.



Donación al museo de piezas halladas en un sitio sumergido del siglo XVI en las costas de Tierra Bomba. Archivo Fundación Terra Firme, 2009.



Panel del museo. Museo Comunitario de Tierra Bomba, 2009. Diseño Museo Nacional.

Cuando los buceadores salen a capturar langostas, pulpos o barracudas se sumergen a pulmón y se quedan inmóviles en el fondo marino por un instante, sin respirar, hasta escuchar las cosas que hay en el fondo del mar.

El cuerpo siente el sonido del movimiento de las rocas en el fondo del mar y es en aquellos sitios que muy seguramente habitan las langostas (testimonio del grupo de buceadores).

El gran descubrimiento en el fondo marino: fuimos por langostas y encontramos cañones, anclas, cubiertos y muchas cosas más.

2.2.1.2. ¿Sabías que escuchando el mar, encontramos los cañones de bronce en el fondo?

Un día, mientras buceábamos, escuchamos extraños sonidos que no se parecían al sonido del movimiento de las piedras. Estaba lloviendo y la visibilidad a 12 metros de profundidad era mala. Nos guiamos por ese extraño sonido y fue así como encontramos los cañones de bronce...

Los encontramos y no sabíamos dónde estábamos, todo estaba oscuro pero nosotros siempre salimos en grupo, como ese día había mal tiempo íbamos todos juntos para ayudarnos... encontramos primero un ancla... el mono la vio primero y nos llamó... (Testimonio del grupo de buceadores).

Antes de que existiera este museo, los buceadores de Tierra Bomba no sabían que estaba prohibido sacar o vender los objetos históricos del mar.

Empezamos a averiguar cómo sacarlo, el primer día no pudimos porque pesaba mucho. Luego duramos 3 días sacando los cañones, éramos como 21 personas en 3 lanchas y con más de 15 galones logramos hacer flotar los cañones. Pero empezamos a desistir porque alguien nos mostró que nuestro futuro mejoraría si conservábamos los cañones (Testimonio del grupo de buceadores).



Niños copiando el escudo del cañón y dibujo de la escollera. Archivo Fundación Terra Firme, 2009.

¿Sabías que los objetos bajo el mar pesan menos que en superficie y los galones repletos de aire funcionan como grúas capaces de levantar fácilmente varias toneladas? Así pudimos transportar los cañones desde Lomita Arena hasta Tierra Bomba. Pero el trayecto fue riesgoso y difícil:

Cuando veníamos en las lanchas se nos soltó un tanque y por el peso de los cañones casi nos vamos a pique. Jaime González se tiró al agua y cogió el galón, eso nos salvó. Llegamos a la orilla de Tierra Bomba, los dejamos, y al día siguiente los subimos como entre 50 personas, muchos nos ayudaron... (Testimonio del grupo de buceadores).

Por otro lado la propuesta de museo incluye otro tipo de manifestaciones y elementos tales como La Escollera.

Uno de los lugares que prefieren los pescadores para realizar sus actividades es el Dique de la Escollera, pues es el refugio de una gran cantidad de peces y langostas. La Escollera es una de las obras más importantes que los españoles hicieron en América. Se construyó entre 1749 y 1780 para que sólo existiera un canal de entrada a Cartagena y darle así más seguridad a la ciudad.



Panel del Museo Comunitario, 2009. Diseño Museo Nacional.

2.2.1.3. ¿Cómo se construyó?

En el fondo del mar se dispusieron cajones de madera muy resistentes que luego fueron rellenos con piedras. Con el paso del tiempo se formaron bancos de arena que reforzaron el muro.

Es una cordillera de piedra que va desde el laguito hasta la otra punta, se ve pura roca. Fue construida por los españoles para que los piratas no entraran. Para nosotros los buceadores se trata de un lugar en el mar muy importante. Siempre vamos a pescar más allá de las balizas. Nadie la conoce mejor que nosotros (testimonio del grupo de buceadores).

Era una trampa que les costó mucho trabajo construir y que les quedó tan fuerte que todavía hoy los barcos grandes no pasan por ahí porque se pegarían en el casco y se irían a pique.

El pozo colonial, por ejemplo es el único sitio que proporciona agua salubre. Desde allí se recuerda cómo era el corregimiento hace unos años, cómo el mar se ha ido “comiendo” las calles y casas, Desde allí los dedos de los pobladores señalan el antiguo tejedor de San Bernabé construido hace más de tres siglos, las principales calles y las antiguas casas de no más de 60 años que hoy en día reposan en el fondo del mar por causas naturales, o simplemente consecuencia de la disposición de los espolones del laguito.

La memoria es vida desarrollada por sociedades vivas que se encuentra en permanente evolución, abierta a la dialéctica de los recuerdos y olvidos, incons-

ciente de las continuas deformaciones, vulnerable a la manipulación y apropiación, susceptible de ser estática por largos periodos y periódicamente revivida, múltiple y particular toma lugar en lo concreto, en espacios, gestos, imágenes y objetos materiales simbólicos y funcionales. Creado por un juego entre memoria e historia, una interacción de dos factores que son el resultado de una determinación recíproca. Debe existir un deseo de recordar o existe por su capacidad de metamorfosis un reciclaje interminable de significados y una imprescindible proliferación de sus ramificaciones (Nora, 1989).



Hacienda de San Bernabé, siglo XVII, parcialmente sumergida en las costas de Tierra Bomba. Archivo Fundación Terra Firme, 2009.

3. ESTO NO ES UNA CONCLUSIÓN

Todos estos sitios y objetos ahora son un pretexto para que la Comunidad tenga la iniciativa de considerarlos como *lugares de memoria* en donde estos bienes patrimoniales son el resultado de un proceso de negociación que depende del grado de legitimidad y plausibilidad de que gocen las distintas definiciones de la realidad (García Canclini, 1999). Así el patrimonio se genera localmente y es producido en un espacio y en un tiempo histórico determinado. El *lugar de memoria* es un puente de comunicación entre la comunidad y su patrimonio, integrándola en un proceso de responsabilidad compartida en su preservación.

Es muy importante recalcar que ya sean lugares de memoria o sitios susceptibles de protección, al considerarse patrimonio cultural de la Nación, deben ser manejados de manera particular pues debe existir una reciprocidad entre la comunidad, las entidades del Estado encargadas de velar por el patrimonio y los mismos bienes patrimoniales. En este sentido, la valoración que tiene la comunidad en torno a dicho patrimonio radica en que es una herramienta que podrá contribuir al mejoramiento de la calidad de vida al poder ser considerado como un recurso cultural.

Al respecto, De Carli, (2006) presenta las razones por las que existe una ruptura entre las comunidades y el patrimonio:

Una de las posibles razones por la que las comunidades no pueden hacer uso de sus propios recursos patrimoniales es porque sus condiciones socio culturales y educativas les impiden apropiarse de éstos en términos responsables y sostenibles, convirtiéndose en destructores de estos recursos (...).

Aunque no sea una posición oficial, existe una negación al acceso de los recursos patrimoniales para que comunidades menos favorecidas puedan disponer y aprovechar el patrimonio con el que diariamente conviven (...).

Para que exista una sensibilidad de protección de los recursos patrimoniales se requiere que exista un aprovechamiento generado por parte de las comunidades vulnerables.

Por esto es que se hace necesario considerar que los *lugares de memoria* sean asumidos como una herramienta de desarrollo sostenible que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores. Teniendo en cuenta que son recursos no renovables que pueden ser usados a largo plazo.

En muchos casos Tierra Bomba ha sido foco de incipientes iniciativas de “desarrollo” apoyado por entidades internacionales de carácter no gubernamental cuyo objetivo es otorgar un apoyo asistencialista y paternalista generando que los habitantes no se apropien de una causa por la que luchar y trabajar y por el contrario sólo se habitúan a esperar las donaciones en insumos, alimentos y ropa en fechas especiales como Navidad, el Día de los Niños etc. Por otro lado entidades gubernamentales como el SENA ha intentado activar programas de capacitación que no han llegado a feliz término, pues muchas veces los estudiantes no consiguen suficiente dinero para desplazarse hasta las instalaciones localizadas en Cartagena de Indias. Por ello las últimas iniciativas de esta entidad han sido enfocadas en entender las limitaciones y alcances de los estudiantes de la isla y han decidido trasladar a sus profesores hacia el corregimiento en un intento por cumplir con las metas propuestas.

Así, bajo este panorama patrimonial donde lo lícito e ilícito se disuelve en las esferas pública y privada, se desenvuelve el proyecto de desarrollo y patrimonio cultural, como una herramienta que contribuya al bienestar de estas comunidades y al mismo tiempo garantice la protección de estos recursos culturales no renovables. De esta manera es necesario que para cumplir con estos dos aspectos se tenga en cuenta que el patrimonio puede resemantizarse considerando,

[...] sus usos sociales no desde una mera actitud defensiva de simple rescate sino con una visión más compleja de cómo la sociedad se apropia de su historia (García Canclini, 1999).

En este sentido, patrimonio y desarrollo resulta ser una fórmula que necesita integrar directamente las necesidades, percepciones y visiones que emanen de la comunidad directamente involucrada con los recursos culturales. Al

respecto, García Canclini (1999) propone que la elección y la selección de lo que se considere patrimonio debe basarse en un proceso democrático en el que intervengan los interesados y consideren sus hábitos y opiniones.

Para ello es necesario conocer las necesidades y los códigos del público, lo que sucede en la recepción y apropiación que cada grupo hace de la historia. El patrimonio se forma en el pasado pero todavía se halla en actividad dentro de los procesos culturales y lo emergente designa los nuevos significados y valores, las nuevas prácticas y relaciones sociales (Williams en García Canclini, 1999).

Para el caso de las comunidades costeras, estudiantes, pescadores y pilotos de embarcaciones, entre otros, estos contribuyen a la generación de información y conocimiento, bases para los Planes de Gestión del Patrimonio Cultural Marítimo. Es por esto que es necesario intervenir en la cotidianeidad de los grupos-objetivo, a pesar de las tensiones y competitividades que puedan surgir entre cada uno de los actores implicados, con el fin de poder recopilar la información relacionada con las percepciones, significados y representaciones de su entorno.

Una efectiva toma de decisiones requiere familiaridad con las respuestas de la gente, tanto a corto como a largo plazo, en relación con los efectos de sus acciones actuales y proyectadas. En particular, las decisiones preventivas deben anticiparse a las reacciones humanas provocadas por las propuestas de manejo, con el fin de evaluar y preparar las estrategias para su adopción. Varios autores hacen énfasis en que la comprensión de los aspectos sociales, culturales y económicos permite una mejor selección de las políticas y las estrategias para el manejo de los recursos (Euán-Avila *et al.*, 2006:54).

Se hace imprescindible la aplicación de planes orientados hacia la integración participativa de la totalidad de actores vinculados directa o indirectamente a dicho patrimonio, a partir de un proceso de sensibilización que permita evidenciar o establecer las relaciones culturales e identitarias entre los bienes culturales y los diversos actores que constituyen las poblaciones costeras.

Los enfoques basados en el co-manejo incluyen a los mismos usuarios, quienes de alguna manera trabajan en el manejo colaborativo o compartido con las autoridades gubernamentales. En muchas partes del mundo estos enfoques han demostrado ser efectivos para la reducción de los problemas comunes a la sobre exploración o al mal manejo de los recursos. En el Caribe, los enfoques colaborativo y comunitario aún se encuentran en una fase inicial de prueba, particularmente en las zonas costeras. No obstante, estos enfoques están empezando a dar resultados prometedores en cuanto a revertir algunas de las tendencias negativas citadas anteriormente, que han afectado adversamente la combinación única de cultura y ecología existente del Caribe (Carrington, 2006: III).

Mediante una participación horizontal entre los representantes gubernamentales, los actores sociales de las comunidades y los académicos, se generará un diálogo concertado cuyo propósito será el de garantizar una apropiación patrimonial, conllevando a la mitigación de los impactos causados por el saqueo indiscriminado y el comercio ilícito de los recursos culturales que yacen en nuestro territorio marino y terrestre.

El manejo del patrimonio cultural sumergido en la Isla de Tierra Bomba ha sido el resultado de un largo proceso que se desencadenó por el hallazgo y extracción de algunos objetos culturales sumergidos en Lomita Arena. Este evento fue el pretexto entre otros para iniciar los planes de sensibilización sobre la protección de los bienes culturales sumergidos dirigido a las comunidades de los cuatro corregimientos. Como resultado de estos planes financiados por el Ministerio de Cultura y ejecutados por la Fundación Erigaie, la Fundación Terra Firme y el Museo Nacional, se lograron identificar las diversas representaciones que cada una de las comunidades tenían en torno a los bienes culturales que yacen en tierra y en los fondos marinos. Sin embargo, la problemática socioeconómica en el seno de las comunidades no permitía garantizar la protección de bienes patrimoniales. Es así como desde una propuesta de gestión co-participativa que incluyera la actuación conjunta de todos los actores involucrados con el patrimonio (expertos, académicos, líderes locales, buzos, representantes del gobierno y miembros institucionales) se diseñaron y propusieron planes de manejo integral del patrimonio cultural teniendo en cuenta sobre todo las necesidades reales de las comunidades que cotidianamente interactúan con los bienes culturales. Así pues un proceso de patrimonialización desde las esferas locales se puso en marcha basado en los bienes patrimoniales como recursos culturales no renovables pero con capacidad de aprovechamiento socio-económico.

El resultado del proceso fue la implementación de los lugares de memoria marítima como espacios de reconocimiento de una comunidad marítima además de la generación de una herramienta de sostenibilidad que contribuya al desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes mediante la activación de un turismo cultural controlado.

Cabe resaltar que uno de los aspectos que permitió la consolidación de este proceso es la importancia de la comunidad en la toma de decisiones no como actores acompañantes sino como sujetos activos, capaces de proponer y defender posiciones que propendan tanto por la preservación del patrimonio como por el beneficio de los habitantes que viven en condiciones vulnerables. De esta manera, es desde la Comunidad³ que deben surgir las iniciativas y desarrollos que tengan como objetivo la preservación del patrimonio.

El paradigma participacionista concibe el patrimonio en relación con las necesidades globales de la sociedad. Las funciones nacionalistas, legitimadoras y mercantilistas quedan subordinadas a ésta (García Canclini, 1999).

En esencia, es importante afirmar que uno de los grandes resultados de los proyectos de participación comunitaria permitió trascender los límites conceptuales sobre el Patrimonio Cultural Subacuático (enmarcado en evidencias arqueológicas que se localizan en ambientes acuáticos) y poder entender

3. "Grupo social completo pero a menor escala cuyos miembros comparten actitudes, creencias y valores así como propósitos e intereses concretos que los unen. Con un uso permanente de un espacio donde el grupo establece contactos y coherencia interpersonal que permite diferenciarlo especialmente de otros grupos" (De Carli, 2006).

un universo más grande de elementos asociados a un entorno marino. Las motivaciones de las comunidades contribuyeron a encaminar las actuaciones académicas hacia una puesta en valor de su cotidianidad marítima, a saber de la navegación, la construcción naval, la pesca tradicional, la relación con su medio costero, donde en esencia no existe una discontinuidad entre la tierra y el mar. Es en ese sentido que se puede pensar en una *maritimidad*.

Los resultados de los proyectos de planes de sensibilización y el museo comunitario marítimo permitieron ampliar la visión sobre los recursos culturales marítimos a través de una puesta en valor de la cotidianidad marítima de la población de Tierra Bomba. Esto permitió establecer nuevos interrogantes sobre la particularidad de los grupos sociales que conciben el mar en sus representaciones cotidianas además de la ausencia de una discontinuidad entre tierra y agua. Es en ese sentido que nos atrevemos a hablar de *maritimidad* basada en la intersección de prácticas e imágenes, en la generación de políticas y en su aplicación para la construcción de una identidad en torno al mar, al espacio social marítimo.

Hablar de maritimidad implica reflexionar sobre las construcciones sociales y culturales que han sido edificadas por los grupos humanos para organizar sus relaciones con el mar, para protegerlo, para socializarlo, para amarlo o para aislarlo. Estas construcciones se entienden en una profundidad histórica pero al mismo tiempo evolucionan (Peron et Riecau, 1996).

Ello conduce a otro plano, ese de la identificación de manifestaciones culturales materiales e inmateriales susceptibles de ser patrimonializables. Así, podemos dar un primer paso en la definición del concepto de patrimonio cultural marítimo entendiéndolo como todos aquellos bienes culturales materiales (en agua y sus alrededores terrestres) e inmateriales, tales como los discursos, prácticas, tradiciones, imaginarios, costumbres, paisajes culturales, percepciones, apropiaciones, entre otros, que son expresión de la cultura del agua (salada y dulce), al poseer uno o varios valores o un interés, bien sea antropológico, arqueológico, histórico, arquitectónico, artístico, científico, literario (Therrien, 2007).

En este caso, los discursos y prácticas se generan y construyen con respecto al mar, entendiéndolo como un espacio social, es decir, como un espacio marítimo. Lo cual implica que se producen dentro de un escenario donde el mar no sólo es concebido como un espacio natural y físico, como una fuente de recursos, sino también como un espacio cultural, político, económico, histórico, entre otros, como un medio de comunicación... en el cual y con respecto al cual, los diversos grupos sociales de un territorio como la nación, se construyen y configuran de acuerdo a los niveles de relación con el mismo (Steinberg, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRET, Juan. "Valoración patrimonial del sector pesquero". *Revista PH debate e investigación*. PH 44. Julio 2003.
- BRETON; et al. "Ciencias sociales y diversidad de las comunidades caribeñas". En: *Manejo de Recursos Costeros en el Gran Caribe. Resiliencia, adaptación y diversidad comunitaria*. Centro Internacional para el Desarrollo (IDRC). Bogotá: Ediciones Mayol, 2006.
- CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA DE INDIAS. "Denuncia de hallazgo de cañones en Galerazamba". 9 de junio de 2005.
- CARRINGTON, Edwin. "Prólogo". En: *Manejo de Recursos Costeros en el Gran Caribe. Resiliencia, adaptación y diversidad comunitaria*. Centro Internacional para el Desarrollo (IDRC). Bogotá: Ediciones Mayol, 2006; 168 p.
- DAVY, Brian; BRETON, Yvan. "Introducción". En: *Manejo de Recursos Costeros en el Gran Caribe. Resiliencia, adaptación y diversidad comunitaria*. Centro Internacional para el Desarrollo (IDRC). Bogotá: Ediciones Mayol, 2006; 168 p.
- DECARLI, Georgina. *Un museo sostenible: museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. San José de Costa Rica: Editores ILAM- UNESCO -UNA, 2006.
- DECRETO 0977 DEL 2001. Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.
- EUÁN, Avila; et al. "Investigación interdisciplinaria y manejo colaborativo en pequeñas comunidades costeras" (México). En: *Manejo de Recursos Costeros en el Gran Caribe. Resiliencia, adaptación y diversidad comunitaria*. Centro Internacional para el Desarrollo (IDRC). Bogotá: Ediciones Mayol, 2006; 168 p.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". En: *Patrimonio etnológico nuevas perspectivas de estudio*. Aguilar Criado, Encarnación. Junta de Andalucía: Consejería de Cultura, 1999; pp. 16-33.
- JODELET, Denise. "Représentations sociales: phénomènes, concept et théorie". En: MOSCOVICI, Serge (comp.). *Psychologie Sociale II*. París: Presses Universitaires de France; pp. 469-494. Ediciones Paidós Ibérica, 1985.
- MAFFI, Irène. "La patrimonialisation en Jordanie". *Socio-Anthropologie*, 19. Les Mondes du Patrimoine, 2006 [en línea]. URL: <http://socioanthropologie.revues.org/document583.html>. Consulté le 29 décembre 2008.
- NORA, P. "Between memory and history: les lieux de mémoire". *Representations*, 26. University of California, 1989.
- OME B., Tatiana. Constructing the Notion of the Maritime Cultural Heritage in the Colombian Territory: Tools for the Protection and Conservation of Fresh and Salt Aquatic Surroundings 2006. Report of United Nations (DOALOS) – The Nippon Foundation of Japan Fellow 2007-2008.
- PERON, Francois; RIEUCAU, Jean. *La maritimité aujourud'hui*. Paris: L'Harmattan, 1996.
- POULOT, Dominique. "De la raison patrimoniale aux mondes du patrimoine". *Socio-Anthropologie*, 19. Les Mondes du Patrimoine, 2006, [en línea]. URL: <http://socio-anthropologie.revues.org/document753.html>. Consulté le 29 décembre 2008.
- STEINBERG, Philip. *The Social Construction of the Ocean*. Cambridge: University Press. 2001; 239 p.

Del Cairo, C.; García, C.: A la pesca de langostas y galeones: apropiación y valoración de los...

THERRIEN, Monika. Informe sobre el valor histórico o cultural de los objetos transportados en las embarcaciones hundidas en la época de la colonia, tales como el galeón San José, 2007. Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH http://meto2.net/observatorio/?page_id=3.

ULLOA CUBILLOS; RUBIO, H.; CAMPOS, Claudia. *Manejo de fauna de caza, una construcción a partir de lo local. Métodos y herramientas*. Ed. ICANH, 2000; 160 p.

WELLER, Susan. "Structured Interviewing and Questionnaire Construction". En: *Handbook of Methods in Cultural Anthropology* Ed. H Russell Bernard. Altamira Press: US; pp. 333-365.

